



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EE-2021-00035320-UNC-ME#FCS

---

#### **VISTO:**

Que en fecha 19 de febrero del 2021, la Dra. Liliana Kremer solicita se declare de interés académico al XVIII Congreso ARIC (Asociación internacional de Investigación en Interculturalidad) - "Interculturalidad en tiempos de crisis - Perspectivas cruzadas a la luz de los trastornos contemporáneos", que se realizará en la Universidad de Costa Azul, Niza desde el 26 al 29 de octubre 2021;

Asimismo, la Dra. L. Kremer invita a participar del "Premio POSTER" (que se llevará a cabo en el marco del XVIII Congreso ARIC), para mejorar y promover la investigación intercultural sobre el tema: "Habitar el mundo frente a las crisis y los trastornos contemporáneos"; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el objetivo del evento es estimular un diálogo entre investigadores y profesionales francófonos del Norte-Sur en Humanidades y Ciencias Sociales y reflexionar sobre la interculturalidad en una globalización en tiempos de crisis. Se invita de manera más amplia a cuestionar, a través de un enfoque multidisciplinar, nuestra forma de "habitar" el mundo (Boní, 2018), y nuestra relación con el otro, a la luz de los trastornos contemporáneos.

Que la Asociación Internacional para la Investigación Intercultural (ARIC) fue fundada en Ginebra el 29 de noviembre de 1984, durante un coloquio de la Sociedad Suiza de Investigación Educativa, por investigadores de diferentes disciplinas (antropología, psicología, sociología, educación...) de Francia, Quebec y Suiza.

Que ARIC está abierto a todas las personas, tanto investigadores como practicantes y profesionales, que comparten los objetivos de la asociación siendo ellos: 1. Impulsar la investigación intercultural. 2. Promover la colaboración interdisciplinar e intercultural. 3. Facilitar la articulación entre teoría (s) y práctica (s) interculturales. 4. Establecer, en el mundo francófono, una red internacional e interdisciplinar. 5. Organizar encuentros científicos de ámbito internacional nacional.

Que las 9 áreas de trabajo son: Eje 1: Estudios de paz y resolución de conflictos: un enfoque intercultural. Eje 2: Prácticas en salud, cuidados e interculturalidad. Eje 3: Juventud e interculturalidad. Eje 4: Discapacidad e interculturalidad. Eje 5: Desastres, contemporaneidad e interculturalidad. Eje 6: Artes, creatividad e interculturalidad. Eje 7: Mujeres, interseccionalidad e interculturalidad. Eje 8: Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) e interculturalidad; y Eje 9: Jóvenes investigadores de ARIC.

Que la Dra. Liliana Kremer además de ser miembro del Consejo Directivo de Aric y del Comité científico de este congreso, es responsable del eje de investigación y simposio: Problemáticas y desafíos de los jóvenes ante la violencia, el racismo y las discriminaciones en un el actual contexto de Crisis.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 08 de marzo del 2021.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

**Artículo 1º:** Conceder el aval académico al XVIII Congreso ARIC(Asociación internacional de Investigación en Interculturalidad) - "Interculturalidad en tiempos de crisis - Perspectivas cruzadas a la luz de los trastornos contemporáneos", que se realizará en la Universidad de Costa Azul, Niza desde el 26 al 29 de octubre 2021.

**Artículo 2º:** Agradecer la invitación cursada por la Dra. Kremer para participar en el "Premio POSTER" que se realizará en el marco del XVIII Congreso ARIC.

**Artículo 3º:** Protocolizar. Publicar. Comunicar. Archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.